	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATACIÓN	
Código: GJC-FRT-08	**Versión:** 01	**Fecha de Aprobación:** 14/01/2016

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01/9/2024 A 30/09/2024**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI (mejorar)** ☐	**NO** X
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	72%	**72 %**

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Lina Yoryana Burbano Escobar
DEPENDENCIA	Bienestar Universitario
CARGO	Profesional Universitario

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.5755695
FECHA DE CONTRATO	1/02/2024
CONTRATISTA	BERSOFT SAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.699.419 -7
VALOR	**$** 16.131.592
PLAZO	335 días
FECHA ACTA DE INICIO	1/02/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SOPORTE TÉCNICO A DISTANCIA DE SOFTWARE: ASESOR DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRIGUEZ" INTENALCO.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

Desde Bienestar Universitario el compromiso es disminuir los índices de deserción y fomentar la permanencia estudiantil, fortaleciendo las estrategias de apoyo y consolidando un programa de acompañamiento a los estudiantes. Estamos llamados a detectar e intervenir pertinentemente los factores de riesgo que puedan afectar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo de la Institución, realizando un abordaje interdisciplinario, articulado y efectivo.

Dado que, para la Institución dentro de su misionalidad, describe a los estudiantes como su razón de ser y por lo tanto es de vital importancia la continuidad de su proyecto formativo hasta alcanzar la graduación. La permanencia estudiantil es entendida como el conjunto de acciones interrelacionadas que procuran mantener a quienes se han vinculado a los programas de formación

académica, realizando esfuerzos institucionales desde diferentes enfoques, con el fin de facilitar su retención y graduación.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la vigencia 2020- se adquirió un software a de Alertas Tempranas ADVISER- que es una herramienta que permite integrar y sistematizar todos los apoyos que se le brindan al estudiante desde las diferentes áreas, logrando reducir significativamente el tiempo operativo de los profesionales permitiendo que puedan dedicar el tiempo para la generación de estrategias de apoyo estudiantil. El sistema pone a disposición de la universidad todos los servicios e información necesaria para que la institución logre reducir el impacto que generan los riesgos a los cuales están expuestos los estudiantes de su institución.

Basado en lo anterior se hace necesario contratar un proveedor que preste el servicio de soporte técnico a distancia del software ADVISER de la Institución.

El presente contrato tiene como objeto, la prestación de servicios profesionales en el soporte técnico a distancia de software: ADVISER AT del instituto técnico nacional de comercio "simón Rodríguez" Intenalco.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

100%, satisfactorio (el cumplimiento de la obligación está acorde con lo contratado)

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA SOBRE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS O PRODUCTOS COMPRENDIDAS EN EL PERIODO

Se registraron las siguientes actividades:

Soporte funcional y capacitaciones.

A continuación, se describe la usabilidad del sistema durante el período 1 al 30 de septiembre de 2024.

Tabla 1. Indicadores generales.

En esta tabla se puede visualizar que para el mes de septiembre no se caracterizaron estudiantes; no se registraron observaciones; no se registraron apoyos individuales y no se recibieron manos levantadas, por lo que, en el mes de agosto ningún estudiante recibió algún tipo de apoyo.

No. Caracter.	No. Observac.	No. Apoyos individ.	No. Est. Apoyos individ.	No. Actividades grupales	No. Participaciones	No. Participantes	No. Est. apoyados
0	0	0	0	0	0 (0 Est.)	0 (0 Est.)	0

Tabla 2. Estudiantes caracterizados.
Para el mes de septiembre no se realizaron caracterizaciones.

Tabla 3. Manos levantadas.
Para el mes de septiembre no se recibieron manos levantadas.

Tabla 4. Apoyos individuales.
Para el mes de septiembre no se registraron apoyos individuales.

Tabla 5. Soporte funcional y capacitaciones.

Para el mes de septiembre no se realizaron solicitudes de tipo funcional ni capacitaciones, por lo que, cuentan con 4 capacitaciones virtuales de 2 horas cada una disponibles hasta el 31 de diciembre del 2024.

2. Relación de tickets

2.1. Soporte en la administración técnica

Durante este período se realizaron las siguientes actividades:

Supervisión y control del correcto funcionamiento de la integralidad de la base de datos.

Generación de backups de bases de datos 2 veces por semana, los días martes y jueves, a la base de datos “adviser”.

Accesible desde la url: o URL: https://adviser.intenalco.edu.co/

IP privada: 141.94.254.180

Base de datos: adviser_adviser

Tabla 6. Soporte Técnico

Para el mes de septiembre no se recibieron solicitudes de tipo técnico.

4. Recomendaciones por parte de Soporte

A continuación, les compartimos algunas recomendaciones para hacer uso apropiado y aumentar la eficacia del sistema de permanencia estudiantil:

• Aplicar la encuesta de caracterización estudiantil a nivel semestral priorizando a los estudiantes de primer ingreso.
• Realizar un proceso de caracterización a toda la población estudiantil y posterior a 1 año o 1 año y medio realizar este proceso nuevamente.
• Incentiva el uso de la aplicación de Manos Levantadas para que puedas identificar los riesgos externos que pueden estar impactando en la permanencia de tus estudiantes.
• Una vez aplicada la caracterización realiza la revisión y análisis de los diagnósticos de riesgo que se generan a partir de esta.
• Una vez notificada la carga de notas en el sistema académico realiza la revisión y análisis de los estudiantes que presentan mayor probabilidad de desertar de acuerdo a su desempeño académico.
• De acuerdo al diagnóstico de las alertas de riesgo identificadas, realiza un plan de atención e intervención que dé respuesta o solución a estas.
• Cuando recibas las manos levantadas, analiza cuáles son los motivos y alertas más frecuentes que se presentan a través de esta fuente de información con el fin de alinear los servicios y atenciones a la solución de estas.
• Una vez ejecutado el plan de atención e intervención de alertas tempranas realiza su registro a nivel individual con el fin de identificar la gestión que se realiza semestralmente.

En caso de requerir apoyo para conocer la ruta para el uso de algún servicio en específico recuerden que pueden hacer uso de las 8 horas de capacitación en modalidad virtual que tienen disponibles.

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Cumple con los objetivos propuestos, atendiendo oportunamente las solicitudes realizadas.

6. PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica.

7. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:
No aplica

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATACIÓN	
Código: GJC-FRT-08	**Versión:** 01	**Fecha de Aprobación:** 14/01/2016

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	N° PLANILLA	VALOR
PENSIÓN	2024/09	2024/10/2024	9474350624	12.456.000
SALUD	2024/10			
RIESGOS LABORALES	2024/10			
PARAFISCALES	2024/10			

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] **NO** [x]

Por el momento no aplica.

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [x]	**NO** []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Registros virtuales y físicos_____ **Informe N° 8 del 2 de octubre de 2024**	

FECHA DE ELABORACIÓN: 3 de octubre de 2024

Dina Yoryana Buitrago E.

FIRMA DEL SUPERVISOR